



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-063/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN PARA EL  
SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES VEHICULARES

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y EL C. JORGE CRUZ GALINDO JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-063/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES VEHICULARES, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 08-002 DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

| LICITANTES                           | REPRESENTANTE                 |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| 123 HAZLO, S.A. DE C.V.              | ALAN MARTINEZ CRISPIN         |
| MARA INDUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | MIGUEL ANGEL MANRIQUEZ PASTÉN |
| BRUSON SKY TRACK, S.A. DE C.V.       | SARA ESTHER BAÑOS OCHOA       |

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.2.1 DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

DE LA EMPRESA LICITANTE **123 HAZLO, S.A. DE C.V.**, SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA **PARTIDA ÚNICA**.  
PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$1,981,125.00** (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.  
PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE CERTIFICADO NÚM. 0629177 EXPEDIDO POR: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., POR UN IMPORTE DE: **\$99,100.00** (NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **MARA INDUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA **PARTIDA ÚNICA**.  
PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$1,989,000.00** (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.  
PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 0004489 EXPEDIDO POR: BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., POR UN IMPORTE DE: **\$ 99,450.00** (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **BRUSON SKY TRACK, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA **PARTIDA ÚNICA**.  
PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$1,939,655.16** (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.  
PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 0772977 EXPEDIDO POR: BANCO DEL BAJÍO, S.A., POR UN IMPORTE DE: **\$ 97,000.00** (NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.1. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, LOS ORIGINALES SE DEVOLVIERON A LOS PROVEEDORES PRESENTES, UNA VEZ COTEJADOS Y VALIDADOS CON LAS COPIAS.

EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA A LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DE LA EMPRESA LICITANTE **123 HAZLO, S.A. DE C.V.** SE OBSERVO QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2.2 INCISO 7) DE LAS BASES.

POR LO ANTERIOR: Y DE CONFORMIDAD CON EL INCISO B) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES Y DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE INDICA QUE SERÁ CAUSA DE **DESCALIFICACIÓN** EL **NO CUMPLIR** CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, LA EMPRESA LICITANTE ANTES MENCIONADA QUEDA **DESCALIFICADA**.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I Y 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 11.1 INCISO B) DE LAS BASES, LA PRESENTE INVITACIÓN SE DECLARA **DESIERTA, POR NO CONTAR COMO MÍNIMO CON TRES PROPUESTAS**.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:10 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

#### SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. JORGE CRUZ GALINDO  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONTROL VEHICULAR Y TALLERES

#### POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

123 HAZLO, S.A. DE C.V.  
ALAN MARTINEZ CRISPIN

MARA INDUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.  
MIGUEL ANGEL MANRIQUEZ PASTÉN

BRUSON SKY TRACK, S.A. DE C.V.  
SARA ESTHER BAÑOS OCHOA

RECIBI COPIA  
18-AGO-2024  


RECIBI COPIA  
15/AGO/24  


RECIBI COPIA  
15/08/24  


Recib. copia  
15/ago/24  


Recibo Copia  
15/Ago/2024  
